# 10ª. Acta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de la Administración 2018 - 2021

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 10 de Septiembre del 2019, en la Casa Ejidal del núcleo agrario San Martin de las flores, San Pedro Tlaquepaque, Jal., iniciando a las 12:45 hrs bajo el siguiente:

**Orden del día**

1.- Bienvenida: Lic. Vicente García Magaña.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola (un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión: Regidora Hogla Bustos Serrano.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;**

Lic. Vicente García Magaña, con la representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, se dirigió a los consejeros con un sincero agradecimiento a las autoridades ejidales de San Martin de las flores por recibirnos y por celebrar la 10ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de nuestro municipio y más que unas palabras de bienvenida, estaré atento a sus peticiones.

Lic.Jessica Lizbeth Aguilar Zamora, agradeció a los consejeros en general por su asistencia a esta reunión ordinaria de Consejo Municipal y sean bienvenidos todos a esta Casa Ejidal.

A continuación, el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SADER FEDERAL:** Ing. Abel Padilla Macías Área Técnica de San Pedro Tlaquepaque “CADER III de Tlajomulco de Zúñiga; **SADER ESTATAL:** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza “Coordinador Regional”; **CONAGUA**: C: Javier López Cazares con la representación del Ing. José Luis Acosta Rodríguez “Director de Infraestructura Hidroagrícola”; **CFE Comisión Federal de Electricidad:** Ing. Juan Carlos Farias Verduzco “Superintendente Comercial Zona Metropolitana”; Ing. Oscar Javier Rivera Bernal “Atención a Grandes Clientes”; Lic. Rodrigo Gómez G. “Atención a Clientes”; **Campaña de Zoonosis:** MVZ Brenda Anylu Méndez Hernández “Supervisora de las Campañas de Zoonosis Zona Centro”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Lic. Vicente García Magaña representante de la   
C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque; “Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad”; Regidora Silbia Cazarez Reyes “Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidora Hogla Bustos Serrano “Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable” y “Director de Desarrollo Agropecuario”; Lic. Roberto Baltazar Román   
“Director General de Medio Ambiente” y representante del Arq. Ricardo Robles Gómez “Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad”; Ing. Guillermo Partida Aceves encargado de la Unidad de Cooperativas; y por la Dirección de Desarrollo Agropecuario: asistieron los Ings. Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz, los MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela y Jorge Eduardo Lujan Gómez.

**Por los Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”; Ing. Hugo Ibarra Fregoso “Bovinos Leche”.

**Por las Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”;   
Ing. German Sánchez Mejía “Financiamiento”.

**Por las Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:**Lic. J. Jesús Ortiz Robles “Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque”.

**Por los Comisariados Ejidales**: Lic. Jessica Lizbeth Aguilar Zamora “San Martin de las Flores”; Sr. Rodrigo Mariscal Moya “Santa Anita”; Sr. Francisco Rodríguez Flores “Potrero Las Pomas, del Ejido Santa Ana Tepetitlán”; Ing. Alberto Juárez Luna   
“La Calerilla”; Lic. J. Jesús Ortiz Robles y Sr. Fausto Ortiz Gómez “San Sebastianito”; Sr. Ángel Núñez Pérez y Daniel Domínguez Morales “Toluquilla”;   
Sr. Martin López Rivas “Los Puestos”.

**Por los Consejeros Honorarios**

Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”.

**Consejero Social**

Ing. German Sánchez Mejía “representante del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque” ante el “Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable”.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:50 hrs fue verificada la presencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en la 10ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, del Gobierno Municipal   
2018 – 2021, informando en el seno de la reunión la **Verificación del Quórum Legal y Declarar válida de la instalación de la reunión.**

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día, informo que el Acta tomada de la reunión anterior les fue enviada por correo electrónico para su revisión, por lo cual, se leyeron únicamente los puntos de acuerdo tomados.

**02-IX-2019.- SEGUIMIENTO DE PLANTEAMIENTOS Y DE ACUERDOS** **DE REUNIONES ANTERIORES**

**Acuerdo 02-V-2016.-** El total de asistentes a la 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de la Administración 2015 - 2018, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, él mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**PROGRAMACION PRESUPUESTAL**

**18-VII-2019.-** Ing. Germán Sánchez Mejía, comento que el Municipio, es el primer acercamiento con la ciudadanía y el Estado, ejemplificando en Zapopan existe un recorte de personal terrible, reducción del presupuesto de $ 18´000,000.00 de pesos hasta $ 3´000,000.00 de pesos, por lo expuesto, es de suma importancia que Tlaquepaque destine un recurso personalizando para las áreas rurales de nuestro municipio y de acuerdo a la programación del presupuesto, que proyectos se apoyaran para el ejercicio del próximo año.

**SEGUIMIENTO:** Lic. Vicente García Magaña, informo a los consejeros municipales que en 2 semanas convocaremos a los consejeros municipales a realizar una mesa de trabajo, con el punto del orden del día, el de analizar el Presupuesto 2020 para las áreas rurales de nuestro municipio y que integremos una comisión para el mismo.

**REPORTE DE LA VIALIDAD AL AGUA AMARILLA**

**26-VIII-2019.-** Sr. J. Jesús Romero González, reporto que, en la vialidad al Agua Amarilla, no hay bocas de tormenta, por lo que cuando llueve el agua se encharca, quedando un tramo por acondicionar desde Junio de hace tres años, creo ya se les olvido concluir la obra.

**Atención**: Regidora Silbia Cazarez Reyes, estaré al pendiente de sus reportes y de la gestión de los recursos económicos para la conclusión de las obras pendientes.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que ya con anterioridad lo hice del conocimiento del Arq. Ricardo Robles Gómez “Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, tomé fotografías y nuevamente vía oficio N° 210 de fecha 28 de agosto del 2019, remitido a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, por lo que estamos en espera de la respuesta.

**Acuerdo 03-VIII-2019.-** La totalidad de consejeros municipales participantes, a la   
9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, a solicitud del MVZ Miguel Ángel Márquez dieron su anuencia para que el Dr. Salvador Núñez Cárdenas convoque a la próxima reunión de Consejo Municipal a personal médico del sector salud, para que nos den a conocer las medidas preventivas y de control de las enfermedades adquiridas por animales domésticos.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informó a los consejeros municipales para el cumplimiento de este Punto de Acuerdo, se convocará para la próxima Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a la   
Dra. Daniela Ramos Ruvalcaba “Coordinadora de Zoonosis Estatal de la Secretaria de Salud”.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, otorgándola en el orden siguiente:

II.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**Dr. Salvador Núñez Cárdenas**

**03-IX-2019.- INFORME DE ACTIVIDADES**

**INVITACION A CURSO DE CAPACITACION**

El Dr. Salvador Núñez Cárdenas, dio a conocer la invitación del Maestro Catedrático del CUCBA Ing. José Guillermo Huitrón Moyo, a los productores de las áreas rurales del municipio, para que participen en el curso **SOBRE EL USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS (BUMP),** en coordinación de la **SADER JALISCO Y EL CUCBA,** solicitándoles, que únicamente nos indiquen la fecha y el lugar para su celebración y se les capacite sobre la normatividad, riesgos a la salud y al medio ambiente.

**PANORAMA DE LA CAMPAÑA DE TUBERCULOSIS Y BRUCELOSIS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

Encargados de la Campaña:

MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez y Lic. Arwin Armando Matanael Ramos.

**ENFERMEDADES ZOONOTICAS**

Por ser un problema de salud pública la Tuberculosis Bovina y la Brucelosis de bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprino ya que estas enfermedades son contagiosas a los humanos ya sea por contacto directo con animales enfermos o indirecto por la ingestión de productos cárnicos, tomar leche no pasteurizada, comer derivados de la leche contaminados, también al inhalar goticulas infectadas, se les hizo del conocimiento de los asistentes las vías de trasmisión de la enfermedades zoonoticas, las vías de infección, los signos, el diagnostico, su control, los síntomas en humanos contagiados, así como la prevención muestreando los hatos para detectar los animales reactores a la Tuberculosis, mediante las pruebas de tuberculina y caudal y para animales positivos a Brucelosis las Pruebas de Tarjeta y Rivanol, además de vacunar los animales y si se dan los casos citados, es necesario el sacrificio de los animales, además de contar con el equipo de protección adecuado por parte de los trabajadores de las ordeñas.

Posteriormente informaron el avance del barrido municipal, llevado a cabo en los núcleos agrarios de Santa Anita, San Martín de las flores, San José de Tateposco y Los Puestos, por medio del cual se visitaron 11 hatos animales con un total de 129 de cabezas de ganado, en 9 hatos con 84 de bovinos leche,1 hato con 25 bovinos carne y 1 hato con 20 ovinos carne, detectando 9 hatos irregulares sin registro de unidad de producción pecuaria, sin alta ante el SAT, sin predio propio para la explotación, con instalaciones mínimas, vías de acceso poco accesibles, sin marca de herrar, sin aretes y 2 UPP que muestreando sus hatos 3 veces consecutivas obtendrán sus Hatos Libres.

**Atención**: MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, felicito al personal que supervisa la campaña contra la Tuberculosis y la Brucelosis, por lo bien que la están llevando a cabo, estoy con la disposición de ayudar en cuanto me lo pidan y pidió que se visiten los ganaderos que venden los pajaretes.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, es de agradecerle al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, el esfuerzo que hizo para pagar el subsidio a los ganaderos por el sacrificio de sus animales y por no contar con la regularización de los ganaderos de traspatio, no se los podrán apoyar.

**Atención**: MVZ Brenda Anylu Méndez Hernández “Supervisora de las Campañas de Zoonosis Zona Centro”, todos lo sabemos que los ganaderos no quieren darse de alta en el SAT, sugirió convocarlos a una plática con el personal de hacienda.

Informo que, para los animales reactores, hay un convenio con Gobierno del Estado (SADER Estatal), para ser sacrificados aun con un arete metálico, sin ponerles el arete SIINIGA, para que sean enviados al rastro y se puedan sacrificar, al no contar con el arete no se podrán sacrificar y seguirán contaminando en principio en el entorno familiar y fuera de él.

Y si continuara el problema de salud y el de la facturación.

**Atención**: MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, comento que se deberán registrar el fierro en SADER ESTATAL, para que hagan el trámite ante el SIINIGA.

Agrego tampoco están obligados, tenemos que pedir el apoyo ante el inspector del rastro municipal y de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, para que se registren.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, comento que el MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez, platica con los ganaderos para llevarlos de la mano para que se regularicen, nos apoyaremos con la Asociación Ganadera Local del Municipio, para que conjuntamente, logremos su regularización y por nuestra parte continuaremos muestreando.

**Atención**: Ing. Hugo Ibarra Fregoso, comento que los ganaderos no hacen caso, anteriormente, los animales reactores se marcaban, y a la fecha no lo hacen.

Sugirió que el Presidente de la Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque, los invite a registrarse.

**Atención**: Lic. Vicente García Magaña, informo que ya logramos el primer paso, el subsidio a los ganaderos para la repoblación de sus hatos, por el sacrificio de sus animales reactores y positivos, sugirió a la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, para que convoque a los ganaderos a una mesa de trabajo con el objeto de fomentar la regularización de los ganaderos.

**Atención**: MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, me sumo a la mesa de trabajo y que se lleve a cabo en base a la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, exhorto al Lic. Vicente García Magaña, para que se gestione un vehículo exclusivo para la Campaña de sanidad animal.

**Atención**: Lic. Vicente García Magaña, respondió de momento hemos solicitado un vehículo usado y se presupuestará para el año que viene uno nuevo.

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela, informó a los consejeros municipales los trabajos del módulo de maquinaria pesada:

**EXCAVADORA:** Reforzamiento con 1,448 m3 material en bordos y taludes en el   
C. del Arroyo Seco y Extracción de 1,014 m3 de azolve en el tramo que colinda con el Ejido de Toluquilla.

**MOTOCONFORMADORA:** Nivelación de una superficie de 55,900 m2 y tendido de 434 m3 de material, en las vialidades rurales de los Ejidos de Toluquilla,   
Los Ranchitos, La Calerilla y Obras Públicas.

**CAMIONES DE VOLTEO:** Con 240 viajes se trasladaron 3,360 m3 de material diverso, a los Ejidos de Toluquilla, Los Ranchitos, San Sebastianito y apoyando a Obras Públicas, Departamento de Pavimentos y a la SADER.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Participación con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque en la Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el jueves 29 de Agosto del 2019 en la Jefatura del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan.

**SADER FEDERAL**

**PROAGRO**

**04-IX-2019.-** Ing. Abel Padilla Macias, informo a los consejeros municipales que el 90 % de los beneficiarios de este programa ya cobro el subsidio, ya sea mediante ordenes de pago o en depósito de sus cuentas bancarias.

**SADER ESTATAL**

**PROGRAMA EN CONCURRENCIA 2019**

**05-IX-2019.-** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, informo que ya concluyó el proceso de captura en el sistema único del registro de información SURI de los proyectos productivos recibidos y ya fueron enviados para su dictaminacion, por lo que, ya podrán consultar su status en la 3er semana de septiembre.

**CREDENCIALIZACION**

**06-IX-2019.-** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, informo a los consejeros municipales que ya están imprimiendo el rezago de Credenciales Únicas Agroalimentaria que prevalecía.

**PRESTADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES**

**07-IX-2019.-** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, informo al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, que el rastro municipal de San Pedro Tlaquepaque, debe registrarse como Prestador de Servicios, para que los ganaderos del municipio puedan movilizar su ganado a su destino a través de la expedición de la Guía REMO.

**III.- Por los Consejeros Municipales**

Lic. Vicente García Magaña concedió el uso de la voz a los representantes de la Comisión Federal de Electricidad, quienes se auto presentaron y posteriormente los consejeros les expusieron sus dudas y problemáticas relacionadas con la CFE.

**TRAMITES ANTE LA CFE**

**07-IX-2019.-** Ing.German Sánchez Mejía, agradeció la participación del personal técnico de la Comisión Federal de Electricidad, a la vez les comento que usuarios del Potrero Las Pomas del Ejido Santa Ana Tepetitlán vamos a la oficina que nos corresponde, al entrar nos atiende una persona de la tercera edad, nos pegunta que tramite haremos, nos da una ficha, la revisión de cada una de las personas es muy tardado, por lo que, se van acumulando muchas personas, de las cuales no requieren la revisión.

**Atención**: Ing. Juan Carlos Farias Verduzco “Superintendente Comercial Zona Metropolitana” informó a los consejeros municipales, que en los Centros de Atención de la CFE muchas veces no se presta el servicio adecuado para la atención del cliente, estamos ofreciendo otras alternativas, se diseñó una aplicación para los teléfonos en donde vía internet se pueden realizar aclaraciones y el pago del servicio de la energía eléctrica, también hizo mención que están implementando un nuevo sistema de atención al cliente para agilizar los trámites, este se está poniendo a prueba en el centro de atención de la Av. Boulevard Marcelino García Barran en enfrente del CUCEI o se reciben sus reportes al 071, para atenderlos de la mejor manera.

**VARIACION DEL CONSUMO DE UN MES A OTRO**

**08-IX-2019.-** Ing.German Sánchez Mejía, reporto la variación del consumo de kw/hr de un bimestre a otro, por lo cual, hay reclamos excesivos.

**TRAMITES TARDÍOS DE CONAGUA**

**09-IX-2019.-** Ing.German Sánchez Mejía, reporto que usuarios del agua, con oportunidad han tramitado en la Comisión Nacional del Agua, la Prórroga del Título de Concesión del Agua, así como la Trasmisión de los derechos del agua, ya sea por el fallecimiento del titular o por comprar el derecho del agua, con una duración del trámite que rebasan de los 2 a los 4 años, por lo cual los usuarios, no cuentan con el Título de Concesión del Agua Vigente y llegan a quedarse sin el subsidio de otorga la CFE, por medio de las Tarifas 9 Cu Diurna y Tarifa 9 Nocturna, por el uso de la energía eléctrica con fines agropecuarios y acuícolas.

Como podremos apoyar a los usuarios del agua para que su subsidio no se le rechace, sugiriéndole a la CFE y a CONAGUA, su comprensión y apoyo, para que validen ambos, el acuse de recibido de los tramites señalados y sea aceptado por la CFE, para el tramite del subsidio correspondiente.

**Atención**: C: Javier López Cazares de la CONAGUA, en cuanto al trámite de la prórroga de un Título de Concesión de Aguas, la normatividad nos dice que el titular deberá acudir con nosotros a tramitarla 6 meses antes de su vencimiento y es recomendable hasta un año antes de vencerse, comentando que ya no contamos con el personal suficiente para su atención.

Lo relacionado a la trasmisión de derechos del agua, por el fallecimiento del beneficiario, tendrán que entablar un juicio sucesorio, cuyo proceso judicial dura un año o más, sugiriéndoles no avisar hasta no contar con la determinación de albacea, pudiéndolo hacer el trámite en vida para no caer en el intestado del Título de Concesión del Agua, acudan al primer piso a la Dirección de la Administración del agua y soliciten la documentación para el cambio de nombre del Título de Concesión del Agua, sin notificar a la CFE.

**Atención**: Los Ings. Juan Carlos Farias Verduzco y Oscar Javier Rivera Bernal, comentaron, que ellos aplican la normatividad y solo con el Titulo de Concesión de Aguas Vigente de los usuarios del agua, les tramitamos las Tarifas 9 CU y Tarifa 9 Nocturna, obteniendo el subsidio otorgado por la comisión reguladora de energía de pagar 0.62 cvs y 0.31 cvs respectivamente.

**Atención**: Ing. Juan Carlos Farias Verduzco, hago de su conocimiento que los usuarios del agua beneficiarios con el subsidio de las Tarifas 9 CU diurna y nocturna se les puede cancelar por utilizar en diferente consumo, así como la instalación de una bomba diferente e igual caballaje, ya cancelado se pasara al cobro de $4.80.

**ALTERNATIVA LOS PANELES SOLARES**

**10-IX-2019.-** Ing.German Sánchez Mejía, sabemos que puede variar el consumo de la energía eléctrica en kw/hr, inclusive excedernos en nuestros kw/h autorizados, ¿Será viable la instalación de paneles solares, para la extracción del agua de pozos profundos?

**Atención**: Ing. Oscar Javier Rivera Bernal, le informo que al consumir sus kw /hr autorizados, se les cobraran la energía más cargos adicionales a $2.68 en base a la tarifa regulada de servicios, por lo cual, deben ser muy eficientes en su utilización, sin compartir la energía en la casa, en diferentes aparatos como la TV, hornos de microondas, etc.

Una mala instalación si provoca excesos de kw/hr, consumirán más energía, por lo que se les recomienda un continuo mantenimiento.

Con respecto a los paneles solares, no es conveniente su instalación para extraer agua para el riego del manto freático, porque tienen el subsidio de la TCU 9 y por medio de ella pagan únicamente 0.68 cvs el kw/hr.

Es muy conveniente conocer las tarifas preferenciales en apoyo a la utilización de la energía eléctrica para la agricultura, recomendándoles que consulten en internet la página de la CFE, y también para el exceso de los consumos.

Les informo que la energía eléctrica por medio de paneles solares para casa habitación si es conveniente, dado que ya instalados son para 30 años.

**Atención**: C. Javier López Cazares de la CONAGUA, les recomendó que tengan un mejor control del uso del agua para el riego, no la dejen dormida en los surcos, ríjanse bajo un rol de riegos para evitar el gasto excesivo de la luz eléctrica y si requieren asesoramiento en la distribución de los volúmenes de agua para regar sus cultivos solicítenlo a la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

**TARIFAS PREFERENCIALES**

**11-IX-2019.-** Sr. Gabriel mariscal Moya, pregunto a los Ings. de CFE ¿Podremos contar con las Tarifas 9 CE Diurna y Nocturna?

**Atención**: Los Ings. Juan Carlos Farias Verduzco y Oscar Javier Rivera Bernal, una vez revisado un oficio elaborado por la SADER FEDERAL mediante el cual se solicita el alta del beneficiario ante la CFE para el trámite del subsidio de las tarifas preferenciales Tarifa 9 CU, 9N o ambas, de acuerdo a los lineamientos del Programa Especial de Energía para el Campo en materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola, publicado en el DOF el 3 de agosto del 2005, se especifica asignarle la cuota o cuotas energéticas calculadas en kw/hr, el beneficiario les solicitara la tarifa nocturna, notificándole a CFE, para la instalación del medidor el cual lo pagara el beneficiario y que cambiara al uso de la energía nocturna.

**KW/HR AUTORIZADOS**

**12-IX-2019.-** Ing. German Sánchez Mejía, pregunto al personal de la CFE y de la CONAGUA, ¿en que se basan para el otorgamiento de los kw/hr a los beneficiarios del Programa Especial de Energía para el campo, por el uso del agua agrícola?

**Atención**: C. Javier López Cazares de la CONAGUA, para otorgar el Titulo de Concesión del Agua, tiene que conocer el tipo de cultivo, el uso consuntivo del cultivo para saber la cantidad total de agua que requiere, el equipo y sistema de bombeo los HP y la SADER FEDERAL determina los kw/hr en base a los HP de la bomba.

**REPORTE DE LINEA DE ALTA TENSION**

**13-IX-2019.-** Ing. Alberto Juárez Luna, reporto al Ing. Juan Carlos Farias Verduzco de la CFE, que, en una vialidad rural del Ejido de La Calerilla, se encuentra una Línea de Alta Tensión con postes ladeados, la cual no permite la ampliación de la vialidad.

**Atención:** Ing. Juan Carlos Farias Verduzco, desconozco si es línea general de la CFE y quisiera saber, si alguien de la localidad pago por esa línea, no tengo que invertir si no me da producto, lo turnare al departamento y se asignara a una cuadrilla para su atención.

**FALTA DEL RECIBO DE LA LUZ**

**14-IX-2019.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, reporto al Ing. Juan Carlos Farías Verduzco, que durante dos años no he recibido el recibo del servicio de la luz, vivo en Toluquilla.

**Atención:** Ing. Juan Carlos Farias Verduzco, con gusto le tomo sus datos y a todos los presentes les sugirió el uso de la aplicación CFE CONTIGO, mediante la cual podrán ver su recibo, imprimirlo, hacer reportes, observar los históricos de los consumos, etc.

**SIN RESPUESTA A TRAMITE**

**15-IX-2019.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, reporto al personal de la CONAGUA que tiene 4 años sin recibir respuesta a mi tramite de trasmisión del derecho del Agua.

**Atención:** C. Javier López Cazares de la CONAGUA, le hizo del conocimiento del consejero municipal, que ya podrá checar en la página de la CONAGUA vía internet el status de su trámite y sin trasladarse a las oficinas.

**PAGO POR LOS DERECHOS**

**16-IX-2019.-** Ing. German Sánchez Mejía, cuando la CFE instala torres de alta tensión, ¿Con quien nos dirigimos para el pago del derecho de vía?

**Atención:** Ing. Juan Carlos Farias Verduzco, respondió al consejero municipal que el Jurídico de la CFE pagara las indemnizaciones correspondientes.

**REPORTE DE CAIDA DE CUCHILLAS**

**17-IX-2019.-** Sr.Rodrigo Mariscal Moya, reporte a la CFE la caída de cuchillas el viernes por la noche, ya que cada que llueve y con viento se caen continuamente por el movimiento de las ramas de tres árboles, nos exigieron la poda de los mismos para que acudieran a instalar las cuchillas, se realizaron las podas de los árboles y sin embargo no se presentó personal de la CFE, esto nos repercutía en los cultivos de pasto y tilapias, contratamos a un técnico que conecto las cuchillas para continuar con nuestras actividades productivas.

**Atención:** Ing. Juan Carlos Farias Verduzco, le comento a los consejeros en general que no hagan las podas y tampoco el levantamiento de las cuchillas por existir riesgo y para que lo haga la CFE se necesita el reporte, la cuadrilla tiene que supervisar todo el circuito, desde Santa Anita, Las Pomas y La Calerilla.

**TRASMISION DE DERECHOS DEL AGUA**

**18-IX-2019.-** Ing. Hugo Ibarra Fregoso, pregunto al personal técnico de la CONAGUA, ¿Puedo tramitar en vida el cambio de titular del Título de Concesión del Agua?

**Atención**: C. Javier López Cazares de la CONAGUA, Si, debe a hacer el trámite en vida en las oficinas de la CONAGUA, en el primer piso a la Dirección de Administración del Agua y soliciten la documentación para el cambio de nombre del Título de Concesión del Agua.

**SOLICITUD DE AMPARO**

**19-IX-2019.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, pregunto al personal técnico de la CONAGUA, ¿Me puedo amparar?

**Atención**: C. Javier López Cazares de la CONAGUA, respondió que Si.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**

**20-IX-2019.-** Ing. German Sánchez Mejía, reporto que ElPlan Parcial de Desarrollo Urbano de San Pedro Tlaquepaque, las parcelas están atravesadas por vialidades, calles, estableciéndose los limites en avenidas, camino real a clima, esta con 65 m y 32 m del centro del arroyo, no pueden sacar permisos.

Como podremos ayudar a la gente afectada para que obtenga permisos, nos tienen que pagar por esa tierra, el uso de suelo es mixto, con densidad 3, deberían haber consultado a los Ejidos, propongo que no regalemos nuestra tierra, es un marco normativo, quien tenga la fortuna de construir una avenida, que tengan un proyecto real.

**Atención**: Ing. Abel Padilla Macias, informo que siendo Gobernador del Estado de Jalisco el Lic. Guillermo Cossío Vidaurri 1989 - 1992, por favor chequen los archivos de los años 1991 - 1992, ya que en estas fechas a todos los Ejidos del área metropolitana, se les entregaron copias de esos planes, en los meses de Enero y Febrero de 1992, investiguen lo que está sucediendo, se proyectaron 113 fraccionamientos sin tener terreno.

**Atención:** Lic. Vicente García Magaña,sugirió las RegidorasSilbia Cazarez Reyes y Hogla Bustos Serrano Presidenta y Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, convocar a una reunión de trabajo a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

**MODULO DE MAQUINARIA PESADA**

**21-IX-2019.-** Ing. German Sánchez Mejía, comento que se debe considerar un Módulo de Maquinaria Pesada nuevo, y seguir vigilando que el módulo usado no sea una carga presupuestal.

**SOLICITUD DE PERMISOS DE CONSTRUCCION**

**22-IX-2019.-** C. Jessica Lizbeth Aguilar Zamora Consejera Municipal del Ejido de San Martín de las Flores, reporto que, agremiados de su Ejido, han ido a solicitar permisos para construcción, en el potrero San Juan y la Dirección de Obras públicas, no los autoriza y si les comenta, como quedaran sus predios y en algunos de ellos pueden ser áreas verdes, ya hay construcciones, sobre la avenida será de 12 m de ancho en la vialidad San Juan.

**Atención**: Lic. Vicente García Magaña, agendaremos una cita con la Dirección de Regulación de Predios, en principio y pediré que me acompañe el Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, comento que a los ejidatarios no se les autoriza permisos de construcción y al negárselos ellos construyen sin la autorización correspondiente, por lo cual, las construcciones caen en la irregularidad, aunque estas, no se pueden derrumbar, habrá que buscar e interactuar conjuntamente, H. Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Agropecuario y Ejidos.

**Atención**: Lic. Vicente García Magaña, lo haremos del conocimiento por medio de su servidor, del Dr. Salador Núñez Cárdenas y del Síndico y sin que intervenga la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, comento a Jessica Lizbeth Aguilar Zamora Consejero Municipal del Ejido de San Martín de las Flores, que es viable formar una Inmobiliaria Ejidal, en el marco de la legalidad, con construcciones viables y con el apoyo del H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

**DESARROLLOS HABITACIONALES**

**23-IX-2019.-** Sr.Gabriel Mariscal Moya, reporto que siguen surgiendo fraccionamientos para casas habitación, en Santa Anita, ellos encauzan las aguas residuales a los arroyos, recomendando que el H. Ayuntamiento Municipal no los autorice y no los reciba sin la construcción de obras complementarias como plantas de tratamiento y de sus pozos de absorción, propuso revisar los arroyos, en días pasados no llovió, sin embargo, hubo inundaciones.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, estaremos al pendiente de las obras por construir sobre todo provisionales, agregando que el peor error es entubar el agua de lluvia, ya lo estaremos al pendiente de las obras por construir sobretodo provisionales, ya lo propuse en la reunión de Consejo Distrital, solicitando la intervención de la CONAGUA y CEA.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, reporto que se sigue construyendo anárquicamente.

**PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUELOS**

**24-IX-2019.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, solicito al Dr. Salvador Núñez Cárdenas sobre el apoyo a los mejoradores de suelo (Composta y Cal Agrícola).

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros municipales que ya fue autorizada la adquisición de los mejoradores de suelo y el subsidio del 50 % del costo total para los productores.

**ATENCION AL C. DEL ARROYO SECO**

**25-IX-2019.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, reporto la conducción excesiva de volúmenes de agua de lluvia en el C. del Arroyo Seco, más el agua que escurre del Cerro del 4, y para evitar posibles inundaciones en las áreas agrícolas y urbanas en Toluquilla, que pudieran ocasionar los excesos del agua de lluvia, solicito la intervención del   
H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

**ATENCION AL PROBLEMA DE CONTAMINACION AMBIENTAL**

**26-IX-2019.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, menciono que el mes pasado hizo el reporte de contaminación por ruido, por el antro El Toro Vaquero y no ha habido respuesta y continúan con el ruido excesivo a altas horas de la noche y por el estacionamiento de vehículos, ya no podemos transitar libremente.

**AGRADECIMIENTO**

**27-IX-2019.-** Sr. Daniel Domínguez Morales, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, el reencarpetamiento de la calle Adolph B. Horn desde la vía del ferrocarril hasta el límite municipal con Tlajomulco de Zúñiga.

**CADENA PRODUCTIVA BOVINOS LECHE**

**28-IX-2019.-** Ing. Hugo Ibarra Fregoso, informo que asistió al Congreso Nacional Lechero, se incrementara al doble de presupuesto y se les pagara a los productores de leche que tengan en tanque de enfriamiento.

**AGRADECIMIENTO**

**29-IX-2019.-** Ing. Alberto Juárez Luna, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas por el apoyo del módulo de maquinaria pesada.

**AGRADECIMIENTO E INVITACION**

**30-IX-2019.-** Jessica Lizbeth Aguilar Zamora, a nombre de sus agremiados del Ejido de San Martín de las Flores dio las gracias, al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el apoyo del Módulo de Maquinaria Pesada y por el subsidio del 50 % a la composta.

Posteriormente invito a comer a todos los consejeros municipales asistentes a esta reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

**IV.- Consejeros Honorarios**

**FELICITACION**

**31-IX-2019.-** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, agradeció la participación de las dependencias federales y estatales, CONAGUA, CFE y SADER.

Comento que nos lamentamos por el agua que nos destruye y que hay Gobiernos no nos cumplen, pero también los campesinos no estamos unidos, no adoptamos tecnologías de punta para el ahorro del agua como, el riego por goteo, aspersión, invernaderos, además de contar con el más grande mercado del mundo que es el área metropolitana.

Tenemos que dar el voto de confianza a nuestro gobierno municipal, aprobando iniciativas que favorezcan al desarrollo del campo, así como a las dependencias gubernamentales, va haber otros tipos de energía, la CFE se aliara con la energía fotovoltaica, tendremos que trascender uniéndonos con los municipios vecinos, ya es tiempo de formar una ciudad agropecuaria, haciendo los tramites que tengamos que hacer.

**PUNTO QUINTO:** **Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**GALA EXPO IMAGINA 2019**

**32-IX-2019.-** Ing. Guillermo Partida Aceves, invito a los consejeros municipales a la Gala Expo Imagina 2019, evento que se celebrara del 26 al 29 de Septiembre del 2019 con la participación del CUCBA, la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco y el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, iniciando a las 9:00 hrs del día 26 en el Centro Cultural El Refugio con las Conferencias Magistrales siguientes: 9:00 “Mercados Públicos y Desarrollo Rural en Jalisco” Felipe de Jesús Lozano Padilla; 9:45 “Agroecología y Cambio Climático” Mtro. Everardo Pérez Cárdenas; 10:30 “Inocuidad Alimentaria” Dra. María del Refugio Torres Vitela; 11:30 “Amar y Comer Durante el Ciclo de la Vida” Ricardo Ávila Palafox.

Concluidas las conferencias se inaugurará La Expo Imagina 2019, a las 13:00 hr, en el Jardín Hidalgo, continuando con el recorrido, exposiciones y venta.

El día 27 de septiembre a las 18:00 Museo Nacional de la Cerámica, en Prisciliano Sánchez N° 191, zona centro San Pedro Tlaquepaque, Otorgamiento del pase de estafeta al Gobierno Municipal de Zapopan.

**EQUIPAMIENTO AL PERSONAL DE LA CAMAPAÑA DE SANIDAD ANIMAL**

**33-IX-2019.-** Ing. German Sánchez Mejía, les sugirió al Lic. Vicente García Magaña y al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de proporcionarles herramientas, equipo y vehículo al personal técnico que labora en el barrido municipal para la detección de la Tuberculosis y Brucelosis.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**34-IX-2019.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que, de acuerdo al programa establecido de las reuniones ordinarias, corresponde celebrarla al Ejido de Los Puestos, el próximo 8 de Octubre del año en curso.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-IX-2019.-** El total de consejeros municipales participantes en a la   
10ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron el Acta Ordinaria levantada el 13 de Agosto del 2019.

**Acuerdo 02-IX-2019.-** El total de consejeros municipales asistentes a la   
10ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron impartir el Viernes 20 de Septiembre del 2019 a partir de las 17:00 hrs, en la Casa Ejidal del núcleo agrario Toluquilla el Curso de Capacitación **BUEN USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS (BUMP)**, coordinadocon La SADER JALISCO, CUCBA y el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

**Acuerdo 03-IX-2019.-** La totalidad de consejeros municipales asistentes a la   
10ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de celebrar la reunión ordinaria correspondiente al mes de Octubre del 2019, el día martes 8 a las 12:00 hrs en la Casa Ejidal del núcleo Agrario Los Puestos.

PUNTO QUINTO Clausura:

Regidora Hogla Bustos Serrano “Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal” una vez concluidos los puntos aprobados y desarrollados para esta 10ª. Reunión de consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, del Gobierno municipal 2018 - 2021, procedió formalmente a su clausura siendo las 15:30 hrs del día de su inicio.

Tlaquepaque, Jalisco, a 10 de Septiembre del 2019

**C. María Elena Limón García**

Presidenta del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.